

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA
Nit: 860.006.148-9
Domicilio principal: Soacha (Cundinamarca)

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0003757
Fecha de Inscripción: 22 de abril de 1997
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Clle 13 N 11-100
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico: secre47@gmail.com
Teléfono comercial 1: 7814936
Teléfono comercial 2: 7326460
Teléfono comercial 3: 7814936

Dirección para notificación judicial: Cl 13 No. 11 100
Municipio: Soacha (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: secre47@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 7814936
Teléfono para notificación 2: 7326460
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por certificación del 2 de abril de 1997, otorgado(a) en Gobernación de Cundinamarca, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de abril de 1997 bajo el número: 00004256 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, fue inscrita la entidad denominada: secretariado social de Soacha.

Que dicha entidad obtuvo su personería jurídica número : 214 el 22 de noviembre de 1948, otorgada por: MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 35 de la Asamblea General, del 20 de junio de 2013, inscrito el 17 de enero de 2014, bajo el número 00233855 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, la entidad de la referencia cambio su nombre de: Secretariado Social de Soacha, por el de: CORPORACIÓN EDUCATIVA SOCIAL DE SOACHA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Prestar servicios de educación, salud, trabajo social y desarrollo de la comunidad, con el fin de lograr un mejor estar espiritual, moral, cultural y material de los asistidos, para lo cual orientara sus programas hacia la formación integral de las personas y destacara la importancia del hogar y el sentido de trabajo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

PATRIMONIO

\$ 2.774.131.174,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Representante Legal es: El síndico quien tendrá un suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Con base en el Artículo 14, de los estatutos del secretariado social de Soacha, corresponde a la Junta Directiva del secretariado, la Junta Directiva del secretariado social de Soacha, dispuso: a) Autorizaciones al síndico. La Junta Directiva autoriza al síndico para manejar como crea conveniente los dineros del secretariado social de Soacha cualquiera que sea su fuente de ingresos tales como donaciones, auxilios oficiales o del sector privado nacionales o internacionales igualmente podrá asignar primas, salarios o bonificaciones de la misma manera podrá elaborar contratos con entidades de beneficencia con el ICBF, contratar prestaciones de servicios, asesorías, etc., y celebrar toda clase de actos, contratos, convenios y/o acuerdos de cualquier naturaleza sin ningún tipo de limitación en su cuantía. Autorizaciones al síndico. La Junta Directiva autoriza al síndico Dr. Pablo Andrés Bermúdez Puyana para manejar como crea conveniente los dineros del secretariado social de Soacha cualquiera que sea su fuente de ingresos tales como donaciones, auxilios oficiales o del sector privado nacionales o internacionales igualmente podrá asignar primas, salarios o bonificaciones de la misma manera podrá elaborar contratos con entidades de beneficencia con el icbf, contratar prestaciones de servicios, asesorías, etc., y celebrar toda clase de actos, contratos, convenios y/o acuerdos de cualquier naturaleza y sin ningún tipo de limitación en su cuantía..

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39**

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 324 del 17 de febrero de 2012, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2012 con el No. 00206385 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Sindico	Pablo Andres Bermudez Puyana	C.C. No. 000000019286352

Por Acta No. 342 del 23 de noviembre de 2016, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de enero de 2017 con el No. 00270591 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Jose Alejandro Bermudez Durana	C.C. No. 000000079981276

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 44 del 22 de mayo de 2020, de Sala General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2021 con el No. 00337845 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Nohra Puyana De Pastrana	C.C. No. 000000041760350
Miembro Junta Directiva	Carlos Alberto Yaipen Loli	C.E. No. 000000000281994
Miembro Junta Directiva	Mauricio Rojas Perez	C.C. No. 000000019187088
Miembro Junta	Emilia Carmen Ruiz	C.C. No. 000000052410239

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39**

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva		Morante		
Miembro Directiva	Junta	Jose Bermudez	Alejandro Durana	C.C. No. 000000079981276
SUPLENTE				
CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Directiva	Junta	Omar Pardo	Hernando Gonzalez	C.C. No. 000000017149926
Miembro Suplente Directiva	Junta	Pablo Puyana	Andres Bermudez	C.C. No. 000000019286352
Miembro Suplente Directiva	Junta	Gloria De Escobar	Mercedes Garcia	C.C. No. 000000041425404
Miembro Suplente Directiva	Junta	Maria Lucia Pardo	Casas	C.C. No. 000000035461800
Miembro Suplente Directiva	Junta	Jorge Sanchez	Enrique Bermudez	C.C. No. 000000019441350

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 44 del 22 de mayo de 2020, de Sala General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2021 con el No. 00337846 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal		Blanca	Edith Serrano	C.C. No. 000000036159158
Principal		Fierro		T.P. No. 24946-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Luis Hernando Guerrero	C.C. No. 000000019240782
Suplente	Lopez	T.P. No. 6232-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000237 del 8 de agosto de 2002 de la Junta Directiva	00054084 del 16 de septiembre de 2002 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 313 del 12 de abril de 2010 de la Junta Directiva	00174690 del 18 de junio de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 319 del 5 de septiembre de 2011 de la Junta Directiva	00199257 del 26 de octubre de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 35 del 20 de junio de 2013 de la Asamblea General	00233855 del 17 de enero de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 334 del 30 de septiembre de 2013 de la Junta Directiva	00233838 del 16 de enero de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8521

Actividad secundaria Código CIIU: 8522

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 841.533.300

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8521

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39**

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de febrero de 2025 Hora: 10:28:39

Recibo No. AA25174612

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A251746125CCAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO